

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLCO II

AÑO XXXIV

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.029

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 21 de Agosto de 1930
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelos a precios módicos

FERROCARRILES Y AUTOMOVILES

El desarrollo adquirido por el automovilismo después de la guerra europea sienta un problema de competencia con los ferrocarriles en el transporte de viajeros, especialmente para las vías férreas de extensión no larga.

Las exclusivas de transporte automovilístico que nunca debiera haberse concedido, sino la libertad más completa en la industria de transportes, ha sido causa de que hayan florecido muchas empresas particulares en las provincias hispanas con menoscabo para los ferrocarriles. Constituidos con facilidad estos servicios de automóviles, dado el no gran capital de primer establecimiento que suponen y la corta instrucción del personal preciso en su explotación, menguan el número de viajeros que transportan los ferrocarriles regionales y tranvías interurbanos, cuyas compañías se han aprestado, naturalmente, a la defensa de sus intereses.

Tres son los elementos a que principalmente atiende el sujeto en sus viajes o traslados, siquiera sea de los puestos de su residencia a la capital regional a saber: rapidez, comodidad y economía. Utilizan los automóviles las carreteras provinciales, sirviéndose para sus viajes de las que tienen menor número de kilómetros de recorrido, careciendo de estaciones fijas en su trayecto y disponiendo únicamente las que les convienen. Su parte contributiva debe ser progresiva, ya que los gastos de disposición de las rutas para la circulación veloz de los automóviles ha exigido cuantiosos gastos a las entidades provinciales y a las poblaciones, debiendo sus patentes e impuestos subvenir, no solo proporcionalmente a los gastos de conservación sino también en la parte alícuota correspondiente a la amortización de las calzadas sobre que circulan, así como las compañías de

ferrocarriles atienden con los productos de su explotación, no solamente a los gastos de conservación de la vía sino a la amortización de las construcciones en vía y obras cuyos gastos de establecimiento suponen millones de pesetas.

La comodidad del viajero depende especialmente de la clase en que viaja en los ferrocarriles, siendo de notar que en los automóviles, a pesar de tener sus asientos mullidos, por la poca altura de la "carrocería" no es posible el viajar de pie, sufriendo además el viajero los movimientos bruscos causados por los baches de la carretera.

Resta el factor economía, al cual la mayoría de los viajeros conceden atención preferente, con el fin de efectuar anualmente mayor o menor número de viajes, ausentándose de la localidad de residencia con motivos más o menos importantes, observándose que dada la amplitud de los transportes ferroviarios, con múltiples trenes más o menos rápidos y de composiciones diversas, con heterogeneidad de clases y de horarios, variedad de servicios que las Compañías pueden poner al público, este precio del billete constituye el elemento más importante con el cual es imposible puedan competir los automóviles; actualmente los billetes a precio reducido dan contingente numeroso de viajeros a los trenes. La economía es el elemento esencial a que preferentemente deben atender las Compañías Ferroviarias para encauzar a sus trenes un movimiento creciente de viajeros.

Rapidez, comodidad y economía, son factores esenciales en el transporte de viajeros, que desarrollados convenientemente incrementan la circulación en los ferrocarriles regionales y tranvías interurbanos.

Miguel Ancil Galarza

DE PROVINCIAS

UN ESCRITO DE LA COMISION PRO-AMNISTIA

Madrid.—La comisión pro-amnistía general ha entregado un escrito al ministro de la Gobernación que jándose de que algunas autoridades no permiten la celebración de actos en locales cerrados. Entre los gobernadores civiles que mantienen esta prohibición, figura el de Baleares.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

Cartagena.—El vapor "Izaró", de tres mil toneladas, de la matrícula de Bilbao, ha naufragado, a las 17,30, a la altura de Cabo de Palos, en un bajo de las islas Hormigas. El capitán, don Carlos Ruiz, y los 26 tripulantes, fueron salvados.

En camiones los condujeron a Cartagena, declarando ante el comandante de Marina.

El barco llevaba cargamento de sal.

SUICIDIO DE UN LOCO

Santiago.—En el manicomio de Conjo ha puesto fin a su vida el enfermo don Luis López, médico, natural de Murcia, que había ingresado en el establecimiento el día 12 de los corrientes.

SENTENCIAS CONDENATORIAS

Barcelona.—Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Vicente Villalde, acusado de injurias contra un juez militar, condenándosele a seis meses de prisión.

Sánchez Ortiz

Moralidad, administración y otras consideraciones

Desde hace pocos días, y con un tesón digno de campañas de mayor empuje el pío diario "El Correo de Zamora" se dedica a clamar contra lo que ellos creen falta de moralidad en nuestra juventud. Últimamente, ayer, "Cayo Silvio" en un artículo pleno de "gracia fina e intenso humorismo" censura la camaradería en que actualmente conviven chicos y chicas, y encuentra merecedores del más duro anatema a los novios que pasean solos a la luz del día sin ir del brazo como el articulista, con evidente mala intención, asegura.

Sin duda por no haber sabido en su ya-jay-lejana juventud, este Cayo que nos ha salido ahora, lo que es el respeto y caballeridad con que todo hombre debe portarse en sus relaciones con la mujer, y porque nunca supo poner en práctica, si alguna vez trató con mujeres, aquello que dijo no sé quién "que suscitan más amor en el hombre los beneficios hechos que los recibidos", es por lo que se escandaliza si nuestra juventud, con menos prejuicios pero con más vergüenza, con más idea de su responsabilidad, y con desprecio absoluto, las mujeres, para esas frases callejeras, casi siempre groseras y de mal gusto y que constituían el más preciado galardón de la proverbial galantería española, no hacen caso de antiguallas porque saben respetarse y considerarse por sí solos.

Más lamentable es que un periódico que a sí mismo se llama católico y que se publica con censura eclesiástica inserte artículos llenos de frases torpes, con doble sentido y sin ninguna gracia como es el de "Cayo".

Y todavía resulta más lamentable que en las columnas del pío diario, aparezcan diariamente anuncios de cine y gacetas animando a sus lectores para que asistan a esos espectáculos donde, prescin-

diendo de la mayor o menor moralidad de la película, cosa que debían tener en cuenta esos moralistas, por su obscuridad son más fáciles los "excesos" de los novios, que no en los paseos públicos y terrazas de café; pero como en la publicación de esos anuncios interviene la administración y como es cosa sabida, que ésta, la moralidad y el espíritu son incompatibles pues... "¡velay!"

Yo me permito aconsejar al director del tan repetido diario, que además de dedicarse a "meterse" con las costumbres de la juventud, recuerde de vez en cuando a muchos de sus suscriptores y colaboradores las palabras de Kempis: "Aprende a soportar con paciencia los defectos y las molestias de otros, porque también tú cometes muchas faltas que otros han de soportar."

"Si tú no sabes reformarte a tí mismo del modo que conviene ¿cómo quieres que otro se rinda a tus deseos? Queremos que otros se corrijan severamente y nosotros no queremos corregirnos". (L. I. C. XVI). "Los más grandes santos evitaban cuanto podían la compañía de los hombres, y preferían vivir en Dios retirados del mundo. ¿Por qué quieres ver lo que no te es lícito poseer? Levanta tus ojos a Dios en el cielo y llora por tus pecados y negligencias". (L. I. C. XX); como también aquellas de San Pablo. "Hermanos míos, si un hombre se ha dejado inducir en algún pecado, vosotros que vivís del espíritu, reprendedle con espíritu de dulzura, pensando en vosotros, no sea que también os veáis tentados." (Gal VI. I.)

Si los suscriptores y colaboradores a que antes me refería leyeran con frecuencia estas y otras cosas y las meditaran, no se verían las cosas que se ven en los paseos, ni aparecerían en un diario católico artículos como el de ayer de "Cayo Silvio".

YO

Noticias del Extranjero

ACCIDENTE DE AVIACION

Munich.—Un aparato tripulado por el aviador Homs, entró en barrera, cayendo violentamente contra el suelo.

El aparato quedó destruido y el piloto resultó muerto.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—El periódico "Le Temps" refiriéndose a la situación política española, dice, que el general Berenguer ha gobernado en España con prudencia y moderación, reconstruyendo lentamente la vida constitucional española, que completará con la convocatoria de las Cortes.

Por su parte, "El Figaro", ha-

blando de la situación monetaria, dice, que teme que España no haya aprovechado las enseñanzas de los países que, después de la guerra, se han visto obligados a estabilizar su moneda.

Añade que no cree probable que la crisis de la peseta, se resuelva con medidas que obliguen al capital, como no se resolverá tampoco con la sustitución de ministros; pues si la peseta fué la moneda más fuerte del mundo, durante la gran guerra, actualmente sólo una atrevida reforma monetaria, podrá restablecer el crédito español.

Para esta reforma se exigirá la colaboración de créditos extranjeros, que la Banca madrileña no supo asegurarse cuando la peseta se cotizaba con prima.

Idéntico criterio expone el diario "Excelsior", diciendo, además, que fué desaprovechada la ocasión de asegurar los valores extranjeros, cuya renta hubiera equilibrado ahora el balance general.

Recuerda "Excelsior", la situación de España repleta de oro, cuando el descubrimiento de América, y afirma, que el error principal está en la inercia económica.

Sánchez Ortiz

HALLAZGO DE UN AHOGADO

Sobre las ocho y media de esta mañana, el guardia de servicio en las Avenidas del Puente de piedra, observó que flotaba sobre el Duero el cadáver de un hombre, y el joven Mateo Hernández, que se hallaba en las inmediaciones de la que se denominó puerta de las Ollas, se desnudó y arrojándose al agua, logró extraer a la orilla el cuerpo.

Avisada la autoridad judicial, a las diez y media se personó en el lugar del hallazgo, el juez, señor Martín Carnicero, médico forense, señor Almudral, oficial, señor Lobato y alguacil, señor Aratijo.

Hecho el reconocimiento de ropas que vestía el cadáver desconocido para todos los presentes, se le encontró un reloj marca Roscoff, parado a las seis y siete minutos, lleno de tierra, una navaja, un pañuelo y unos lentes con su caja de cuero y tres pesetas en plata y veintecéntimos.

En las tapas del reloj se lee la

siguiente: "Saturnino Blanco, 1884. Mojados. Valladolid."

El juez, señor Carnicero, hechas las diligencias de rigor, dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

Practicadas algunas averiguaciones, se sabe que el domingo, 17, estuvo en Zamora Guillermo Blanco, haciendo indagaciones sobre el paradero de su padre Saturnino Blanco, de Mojados, que encontrándose de madrugada en la era, cogió un caballo y desapareció, dejando la caballería abandonada en la estación más próxima a Mojados, de ruyas indagaciones tomó nota el agente municipal conocido por el Mincho.

El juez, señor Martín Carnicero, dispuso esta mañana que mencionada agente saliera en automóvil para Mojados, donde se entrevistará con Guillermo Blanco, al objeto de que se traslade a Zamora y reconozca el cadáver.

Crónica mercantil Casa de Socorro

Barcelona, 20

Los negocios de trigo continúan en el mismo estado. Operaciones normales, rigiendo los precios de estos días.

Valladolid, 20

La situación de este grano es la misma que hemos venido exponiendo en anteriores informaciones; es decir, retraimiento en la concurrencia de vendedores en nuestros mercados del detall, en razón a las ocupaciones que les retienen, con motivo de la recolección, regulares ofertas en partidas, de las que se hacen pocas operaciones, pues la demanda no tiene gran interés por comprar, y si lo hace, es sobre clases añejas, que son mejores que las nuevas, y por las cuales pagan hasta el precio de tasa, puesta mercancia en ésta. En los mercados de la región, reina también la calma, y lo propio en los de la periferia, que compran lo preciso para sus necesidades, esperando el término de la cosecha, para ver que rumbo toman las cosas.

Hoy, por el detall, anotamos las entradas siguientes:

CANAL: Entraron 100 fanegas, que se pagaron a 77 reales, o sea a 44,50 pesetas los 100 kilos.

ARCO: Entraron 100 fanegas que se pagaron a 78 reales, o sea a 45,08 pesetas los 100 kilos.

Expuestas al público las listas electorales, es ejercer un derecho de ciudadanía el comprobar la inclusión en el censo. Las libertades públicas se logran mediante la emisión del derecho del sufragio, al que renuncian quienes no se preocupan de que se les reconozca ese derecho.

Boletín Meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 707,4 milímetros.

Temperatura máxima, 29 grados.

Temperatura mínima, 10 grados.

Dirección del viento, O.

En los próximos comicios, cuando se celebren, solo podrán votar los ciudadanos que figuren en las listas electorales. En la capital lo mismo que en los pueblos, debe constituir una preocupación ciudadana el evitar que pueda privarse a nadie del derecho inalienable del voto

Cataluña de la Iglesia, que habita en el Arrabal de San Frontis, fué curada a las dos de la madrugada, por el practicante de guardia, señor Rodríguez, de contusiones en distintas partes del cuerpo y una contusión en el parietal izquierdo.

Dichas erosiones le fueron causadas en riña que sostuvo con dos vecinas del barrio, teniendo que intervenir el sereno del distrito para poner fin a la contienda, y la Comisaría de Vigilancia, ha denunciado ante el juzgado municipal a las agresoras Ulpiana de la Iglesia y a las hermanas María y Luisa Ortiz, como autoras de la agresión.

NIÑO HERIDO

En las últimas horas de la noche de ayer, fué curado en la Casa de Socorro, el niño de tres años, Andrés Plano Carnero, natural de Salamanca y que vive con sus padre en el apeadero de La Tabla.

Padecía una herida, traumática con magullamiento de la última falange del dedo pulgar de la mano izquierda, de pronóstico reservado. La herida que presentaba, se la había producido, al andar jugando con una máquina limpiadora que había en una era próxima, al apeadero.

Hoy por la mañana, ha ingresado en el Hospital de la Encarnación, ocupando cama en la sala de San Francisco, 4.

Lo que dice "La Veu"

Barcelona.—El periódico "La Veu", publicó anoche un suelto ocupándose de la crisis ministerial, ya solucionada.

Dice que ésta no puede ser una solución definitiva, sino provisional y añade que las circunstancias actuales no son favorables a las constitución de un Gobierno fuerte.

SANCHEZ ORTIZ

Las listas electorales están expuestas en el Ayuntamiento de Zamora, en el piso principal, próximo a la Sala Capitular. Pueden ser examinadas todos los días desde las seis de la mañana en adelante, hasta el 3 de septiembre. Los electores que no estén incluidos en esas listas deben reclamar ese derecho urgentemente. El triunfo de los ideales en las elecciones que se anuncian saldrá de las urnas y sólo pueden cooperar a ese triunfo los hombres conscientes que no se han dejado arrebatar un derecho.

DEL MAGISTERIO LA PRIMERA ENSEÑANZA

En nuestro número del jueves publicamos un breve extracto de una conversación que el director general de Primera enseñanza tuvo con un periodista de Santander, información que ampliamos hoy publicando aquella íntegra, tal como la ha dado a sus lectores nuestro estimado colega santanderino "La Voz de Cantabria".

Don Rogelio Sánchez ha dedicado sus primeras palabras al Estatuto del Magisterio, diciendo:

—No diga usted nuevo Estatuto —nos contesta—; se trata solamente de una reforma del viejo, en aquellas cuestiones de mayor urgencia. Un Estatuto nuevo requiere un estudio serio y reposado y es preciso dar tiempo al tiempo, meditando bien las cuestiones antes de llevarlas a la "Gaceta". Ya vamos normalizando la provisión de escuelas, que en plazo breve estará al día. En el negociado correspondiente se trabaja activamente y ese servicio como la publicación del Escalafón, quedará ultimado en plazo brevísimo. Las solicitudes para el traslado se harán cada dos meses, a fin de resolver los concursos en el mes que queda libre.

Han surgido dificultades por la escasez de fichas que entregando ese servicio a la Compañía Arrendataria estaría bien servido; pero no parece que el resultado insuficiente. Se ha dicho que algún periódico adquirió varios miles para servirlos a los suscriptores, siendo posible que a esta causa obedezca la escasez. De cualquier forma, procuraremos remediarlo.

En la reforma se reduce a dos años la permanencia en la escuela para poder solicitar y se suprimen las oposiciones restringidas, dando todas las plazas de nueva creación al ascenso por antigüedad.

Las plazas creadas serán todas en las categorías, desde 4.000 pesetas inclusive, a fin de normalizar el escalafón.

No se crean plazas de 5 300 pesetas, ya que el aumentarla sería hacer más difícil la supresión de esa categoría, supresión que constituye una legítima aspiración del magisterio.

Queda ahora pendiente de estudio la forma en que se ha de premiar el trabajo de los maestros que se distinguen y que sirva a la vez como estímulo para la labor docente y para que no se abandone el estudio.

Tal vez, sin que esto sea otra cosa que una apreciación más sujeta a las variaciones que el estudio sereno aconseje, pueda hacer se mediante los informes de la inspección y el voto de los maestros con ejercicio en la localidad. Desde luego, debe evitarse el que los pueblos intervengan en estas cuestiones.

En fin, repito, que sobre esto no hay nada concretamente en estudio.

—¿Y los patronatos escolares? —En eso he de decirle que la reforma es francamente favorable para la creación de patronatos. Se señalarán condiciones bien detalladas y cuando un municipio las cumpla, se le concederá el régimen de Patronato.

—¿Y no será eso un peligro para la integridad del Estado en aquellos pueblos donde el regionalismo tiene un carácter marcadamente nacionalista?

—Tal vez exista ese peligro, pero en mi último viaje a Barcelona y Zaragoza he visto los excelentes resultados pedagógicos de esos patronatos. En la primera de esas ciudades me han prometido la supresión de las escuelas municipales sustituyéndolas por nacionales, con subvenciones de 5.000 y 3.000 pesetas para directores y maestros de Sección y cuando un pueblo hace ofrecimientos de tal cuantía que han de beneficiar a maestros nacionales, no hay más remedio que hacerles alguna concesión.

Por otra parte hay que procurar que desaparezca el automatismo administrativo que lleva a maestros de unas regiones a servir a escuelas de otras donde la vida, las aficiones, el carácter y las necesidades les resulta extraño y con frecuencia antagonico.

—¿Puede decirnos qué alcance tiene la supresión de los cursillos?

—Esos quedan suprimidos en absoluto... No puede permitirse el que haya maestros que se pasen en Madrid tres y cuatro años sin aparecer por sus escuelas. Ahora

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

hemos suprimido los de disártricos y puericultura. Los que tienen aprobado el primer curso, si quieren cursar el segundo para obtener el título, tendrán que hacer los trabajos correspondientes y en las vacaciones presentarse a examen.

—¿Podría decirnos algo respecto a las pasadas oposiciones libres?

—Ese fué un incidente lamentable. Yo que formé parte de un tribunal calificador de maestras creo en conciencia que hubo rigor excesivo. Nosotros aprobamos mil doscientas, si no recuerdo mal y fuimos los primeros sorprendidos al ver las listas definitivas que las reducían a doscientas. Desde luego las Normales se excedieron en la defensa de su prestigio hasta el extremo de que en algunas de ellas se dió el caso de que todas las alumnas que actuaron en un aula hicieron ejercicios idénticos, con detalles nimios y tan uniformes que no había duda alguna respecto a la falta de vigilancia para evitar las copias.

Ahora se está haciendo la tercera lista con los opositores que tienen aprobado un solo ejercicio, para darles las plazas que restan, sin agregación alguna. Como hay exceso de opositores sobre plazas, solamente se les reconocerá derecho a quienes con un ejercicio aprobado tengan un mínimo de 50 puntos en los tres finales y entre esos se elegirá a quienes tengan mayoría hasta cubrir las plazas. En plazo breve se convocarán nuevas oposiciones por rectorados.

También las Normales serán objeto de alguna reforma. Yo estoy encariñado con la idea de que la carrera sea de cinco años, intensificando la formación pedagógica y que el cincuenta o tal vez el setenta y cinco por ciento de los alumnos salgan ya colocados desde la Normal Irán a las escuelas y durante dos años la inspección informará sobre su labor pasando los informes a las Normales para que ellas aprueben o no la actuación docente de sus alumnos. Y como la inspección, hoy por hoy, no puede atender a este servicio con el detalle y la frecuencia precisos, se encargará a los maestros que ella designe para ejercer una tutoría pedagógica sobre los nuevos maestros.

Es claro que todo esto no pasa de ser una opinión mía que no sé si será o no una realidad legal. Desde luego, en esta u otra forma hay que procurar que sean las Normales, la Inspección y el Magisterio quienes formen y seleccionen el personal docente.

En el orden administrativo van también algunas reformas interesantes. En régimen de provisión de escuelas se restringen privilegios que hoy existen por el primero y tercer turno y los excedentes voluntarios pasan al cuarto turno. En cuanto a jubilaciones nosotros no podemos hacer nada, aun lamentándolo, ya que el Magisterio tiene un régimen de desventaja con respecto a los demás funcionarios.

Eso depende de la dirección de la Deuda y solamente las Cortes pueden modificarlo. También el Colegio de huérfanos es objeto de nuestra atención. Para el día 15 de septiembre deberán estar elegidas las Juntas provinciales, las que, a su vez, elegirán la central para el día 30. En ésta habrá cuatro vocales maestros y ella será la encargada de redactar en marcha normal la institución.

(De "La Rioja", de Logroño).

COMPLETAMENTE GRATIS
Remitimos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devolverla, sin gastos ni compromiso caso de no convenir.

Dirigirse al Almacén de Paquetería de don Heriberto Hernández, Santa Clara, 4.—Zamora.

Plaza de Toros de Zamora

Becerrada de los Camareros

A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD "LA AURORA"

Domingo 31 Agosto de 1930

Lidia y muerte de cuatro hermosos becerros



de la ganadería de DON ANANIAS ESCRIBANO, por CUATRO MATADORES todos del gremio.—PRECIOS BARATISIMOS. Vea programas de mano

NUEVO TEATRO
Empresa Sage. Teléfono, 230
Margaret Livingstone y Holmes
Herbert son los protagonistas de
la grandiosa producción Hispano American
Interesante romance que se proyecta hoy, a precios baratísimos

El Sábado Programa Fox
El Huésped de la Noche
por artistas como Marjorie Beebe, George Meeker y Gwen Lee

El Domingo, la célebre LAURA LA PLANTE, en
AMOROSOS DELITOS

FIESTAS EN FERMOSELLE

Con motivo de las ferias y fiestas que los días 24, 25 y 26 del actual se celebren en la villa de Fermoselle, fiesta de San Agustín, patrón de la ciudad y costeados por el Ayuntamiento se han organizado los siguientes festejos:

Día 24.—Al amanecer de este día gran disparo de bombas y alegres danzas ejecutadas por una banda de música.

A las diez, misa solemne en honor de San Agustín, en la que predicará un elocuente orador sagrado.

A las cuatro de la tarde, gran cabalgata patrocinada por jóvenes de la localidad y lindas señoritas, ataviadas con típicos trajes, dirigiéndose al Prado para examinar los novillos-toros que han de lidiarse durante los días 25 y 26.

A las diez de la noche, gran verbená en la Plaza Mayor de la villa, durante la cual una banda de música ejecutará lo más escogido de su repertorio, dando final con una hermosa y bonita colección de fuegos artificiales.

Día 25.—Al aparecer en el horizonte el rubicundo Febo, gran disparo de cohetes anunciando la continuación de los festejos como el día anterior recorriendo las calles de la localidad una banda de música, la cual tocará una gran diana y castizos pasacalles.

A las seis de la mañana, tendrá

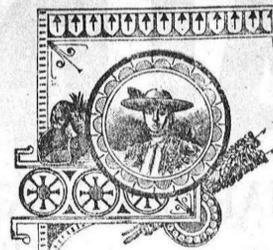
lugar el típico encierro de los novillos-toros que han de lidiarse este día.

A las diez, se celebrará la prueba de los novillos para escoger al que ha de darse muerte durante la tarde del mismo día.

A las cuatro de la tarde, con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se celebrará una corrida de novillos-toros de la acreditada ganadería de don Bernardo Villarroel, lidiándose siete y siendo banderilleado y muerto a estoque uno de ellos por el valiente y aplaudido novillero Juanito García "Gaonita", con su correspondiente cuadrilla. Durante la celebración de la corrida será ésta amenizada por una brillante banda de música.

A las diez de la noche, como el día anterior gran verbená y animadísimo baile público en la Plaza Mayor de la villa, cafés de Fernando Seisdedos y Sociedad "Instrucción y Recreo", quemándose vistosa colección de fuegos artificiales como final de la misma.

Día 26.—Tendrán lugar los mismos espectáculos que los anteriores días. A las cuatro de la tarde otra gran corrida de siete novillos-toros, durante la cual será banderilleado y muerto a estoque, uno de ellos, por el mismo diestro que el día anterior.



Caireles y Pitones

NUESTRAS FERIAS

Anoche se reunió la Comisión permanente del Ayuntamiento, constituida por los señores Rivera, Toral, y Domínguez Guerra y dada cuenta de la instancia presentada por el organizador de nuestros festivales taurinos para las próximas ferias de septiembre y estimando en justicia el apoyo económico que Matías Lara "Larita", solicita para dar festejos los días 11, 12 y 14, que redundarán en beneficio de la población, acordó emplear la consignación que para ferias y festejos figura en el presupuesto del año actual, subvencionando los festivales taurinos con 2.750 pesetas y empleando el resto de la partida (1.000 pesetas), en fuegos artificiales e iluminaciones en obsequio de los forasteros que nos visiten durante la feria mayor.

Mañana, por la mañana, las representaciones de los gremios de la industria, comercio y banca se reunirán en la Casa Consistorial para ultimar pequeños detalles y el sábado se hará público el programa, que es de los que han de fomentar el contingente de forasteros.

Las impresiones no pueden ser más favorables, y el entusiasmo de todos, coronará el éxito de nuestras famosas ferias septembrinas.

LA DE SAN AGUSTIN EN TORO

La Empresa de la estupenda novillada que ha de celebrarse en la vecina ciudad de Toro el día de San Agustín, repartió ayer por Zamora, unas cuartillas haciendo público, que en la imposibilidad de llegar a un acuerdo con la compañía de ferrocarriles para la concesión de un tren especial y en su deseo de dar facilidades a los zamoranos, que deseen presenciar la corrida del día 28 de agosto, ha establecido un servicio de autos, que saldrán de Zamora a las 2,15 minutos, regresando después de la corrida, al precio de cinco pesetas ida y vuelta, saliendo de la Plaza de Sagasta.

El despacho de las localidades, quedó ayer abierto hasta el 28 en la tienda de Benjamín Hernández, Ramos Carrión, 18, frente a la Diputación provincial.

Un cojo sin muleta

Haga usted una prueba con la leja ORIENTAL y verá que es la mejor.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

MAS DE 50 MAQUINAS de escribir, seminuevas, a menos de la mitad de su precio.

Al contado y a plazos, desde 25 pesetas mensuales.

Dirigirse a don Heriberto Hernández, Almacén de Paquetería, Santa Clara, 4.

EN LAS OBRAS DEL SALTO DEL ESLE Se van a bañar varios obreros y se ahoga uno

(Por teléfono)

21, 9 mañana.
Ayer por la tarde ha ocurrido un suceso en la zona de las obras de construcción del gran salto del Esle, que ha causado emoción entre los trabajadores de las mismas.

A las cuatro de la tarde, a la salida del relevo que se hace a esa hora, varios trabajadores se dirigieron al río Esle a un sitio próximo a las bombas elevadoras del agua para el suministro del campamento, a unos doscientos metros aguas arriba de la ataguía, disponiéndose a bañarse.

Los trabajadores se arrojaron al agua, notando que uno de ellos llamado Florencio Santos Martín, de 25 años, natur l de El Perdigón, desprecia de la superficie.

Los compañeros de Florencio intentaron prestarle auxilio sin que fuera posible hallarlo, ya que había sido arrastrado por la corriente.

Aunque al principio se creía que el cuerpo de ese obrero habría sido arrastrado hacia el interior de uno de los túneles, en los reconocimientos del río que se practicaron se logró extraer el cadáver trasladándolo al depósito judicial de Ribobayo, donde en la tarde de hoy le será practicada la diligencia de autopsia, recibiendo después sepultura.

Florencio era muy estimado por sus compañeros, ya que las condiciones de buen trabajador le hacían merecedor al afecto de todos.

Descanse en paz el alma del malogrado obrero.

El corresponsal

LA IDEAL
SASTRERIA
CAMISERIA
CLAUDIO RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR, 30.—ZAMORA

La mujer en su casa

El número de agosto de la acreditada revista mensual de labores, modas, trabajos artísticos etc., titulada "La mujer en su casa", contiene:

Veinte modelos de labores a mano y a máquina, muchos de ellos dibujados a tamaño natural en la hoja suplemento; cuatro preciosas mantelerías; cinco elegantes camisones y siete gorras de dormir, últimos modelos; veinticinco diversos figurines para señoras y niños, de mañana, tarde y noche; otra lección de corte y confección de una manera para niño; varia ideas para amueblar con gusto la casa con un precioso pedestal biblioteca de madera teñida, con las indicaciones precisas para demarcarlo con estafío y decorarlo con el terso; un artículo sobre "La delgadez y obesidad"; notas interesantes sobre conocimientos útiles, Higiene, belleza y arte culinario; la continuación de la fina novela de G. Martínez Sierra "Pascua florida"; correspondencia y por último bibliografía.

Mande hoy mismo una peseta en sellos a la Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Baboa, 21, Madrid y recibirá el número de agosto.

GIJON
La playa más concurrida
La más extensa
La más económica

VIAJES
Billetes especiales en condiciones extraordinariamente económicas hasta el 7 de Septiembre.

VIIª Feria de Muestras y IIIª Exposición Agro Pecuaria.

HOSPEDAJES
Se ha instalado un Centro de informaciones oficiales que facilita toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona pisos amueblados y pensiones económicas.

El retraso que ha sufrido el verano con motivo de las alteraciones meteorológicas hace que se disfrute en este fin de Agosto y primera quincena de Septiembre de una temperatura ideal en Gijón.

Para atender a los forasteros se han organizado los **CAMPEONATOS NACIONALES DE NATACION** en VALLADOLID, PALENCIA y LEON

Con asistencia oficial de las agrupaciones corales de dichas ciudades. **FESTIVALES TAURINOS**, entre ellos la famosa banda cómica "El Empastre".

Junta Local del Turismo
San Antonio, 24 y 26.

Pida la **Cerveza MAHOU** al vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor, **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.
ZAMORA

"LA SUIZA"
CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
CLAUDIO HERNANDEZ

Participa a su distinguida clientela que se trasladó a su nuevo establecimiento, el 15 de Julio

Renova, 16 Zamora

LA ROSA DE ORO
REALIZAMOS DURANTE LOS DIAS

20 MIÉRCOLES 21 JUEVES 22 VIERNES

UNA GRAN PARTIDA DE

RETALES

de varios artículos, y que proceden de nuestras grandes ventas de temporada

LA ROSA DE ORO

PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

¿Sin protección del Estado, IMPORTANTE REAL ORDEN dónde irán?

La ciudad se interesa cada día más por las cosas del campo, de las que con cierta prodigalidad traen la parte de la Prensa, aun aquella que siempre estuvo más apartada de estos intereses.

Se habla de los agricultores, lamentándose en general de la situación por que atraviesan y de las dificultades que cada día se le presentan, comprendiendo que en armonía con las corrientes modernas es de justicia reconocer a los que trabajan y necesario prestarles la mayor atención.

Buena prueba de que las miradas se dirigen hacia los que laboran la tierra, la ha dado la Unión General de Trabajadores, creando la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, la que ha empezado a funcionar el primero de los corrientes y de cuyo Comité ejecutivo formará parte un delegado por cada una de las regiones; siendo su principal objeto llevar al campo las reivindicaciones sociales a que tienen derecho los jornaleros, arrendatarios, pequeños propietarios, aparceros y cuantas personas se dedican al cultivo de la tierra.

El Estado, debe tener en cuenta lo que significa la creación de esta nueva Federación, ya que, los labriegos si no encuentran apoyo oficial, no tendrán más remedio que afiliarse a aquellas agrupaciones que les ofrezcan protección.

Equívocamente y si como con ello pusieran remedio a los males, no faltan los que se esfuerzan por comparar al campesino con instituciones del Estado, queriendo demostrar que éstos, llevan placida vida económica y que sin la existencia de algunos Centros oficiales el agricultor vive mejor. Los que así piensan están lejos de la verdad, porque desconocen que los empleados también viven con grandes dificultades, pudiéndose considerar a ambas clases igualmente preteridas y olvidadas de los Gobiernos, no obstante ser las más numerosas; por lo que es imprescindible sigan en su inercia e individualismo.

Aun cuando se han escrito muchas columnas de los periódicos, tratando de las cosas del agro es difícil, es lo cierto, que su lectura aún no ha dado el fruto apetecido que sirva de guía a los interesados para encontrar la solución que han de dar a los grandes inconvenientes que se le han de presentar en los meses venideros.

Los labradores precisan se les hable claro y se expongan casos concretos, prefiriendo la claridad en mediana prosa, a la incompleción en elegante literatura, por eso los llamados agrarios han de esforzarse más en dar ejemplo y ofrecer soluciones, o cuando menos procurar hacer ambiente en pro de la causa que defienden, inculcando a las masas el alto valor y el sacrificio que significa el dedicarse al cultivo de la tierra, pues de lo contrario, será mayor la decepción que de ellos reciban, que la que hoy sienten de aquellos que siempre los tuvieron en el mayor olvi-

do. No ha de esperar el agricultor a que el problema se le den resuelto sino que ha de salir de su letargo y hablar él mismo de sus necesidades haciendo política para defender sus intereses, cuidando no tomarla demasiado en serio, porque mientras ellos por los diputados se indisponen, los profesionales suelen pagarles con el olvido.

No cabe duda que la familia rural conseguirá redimirse, pero para ello debe unirse y tener fe en su ideal, pensando que la unión da la fuerza con la que han de presentarse a las elecciones y en ellas ganar lo que por derecho propio les corresponde, dejando así de mendigar las migajas que por cequera le niegan los que por su apatía viven atribuyéndose un poder que no tienen.

La Agricultura debe tener en el Parlamento medios para no necesitar cicerones que la lleven de la mano con el fin de que no ha su cedido y rodeándola de un ambiente que está muy lejos de la realidad. El campo es la base de la economía y como tal debe regularla en su mayor parte, para no implorar, sino ordenar y hacer cumplir lo que hoy se manda y no se hace; evitando también esas subvenciones caprichosas, para cosas inútiles mientras ellos carecen hasta de lo más necesario. Ha de hablar claro como sabe hacerlo y exigir responsabilidades a quien las contraiga para evitar los actos vergonzosos de repetir los mismos sucesos por iguales causas.

Unanse los campesinos y formen las cooperativas que en mi artículo de julio publicado en estas mismas columnas les indicaba, pues con ellas cuando menos evitarán ser juguetes de los agiotistas.

Lorenzo CRUZ MARTIN
Madrid, agosto 930.

Sal FACI
curo la **BACERA** o **CARBUNCO DEL GANADO lanar-vacuno-cabrio -caballar-**
Botes para 100 y 50 reses lanares
CUIDADO CON IMITACIONES
Venta en farmacias y droguerías
Informes, datos, folletos y pedidos al autor
Dr. G. FACI
COSO, 94 - FARMACIA ZARAGOZA

Por considerarla de interés para la mayor parte de nuestros lectores, reproducimos a continuación la Real orden del Ministerio de Economía Nacional, que ha insertado la "Gaceta", el día 17 del presente mes:

"Ilmo. señor: El servicio ya implantado de suministro de semillas de trigo a los agricultores se viene haciendo a base de distribuir simientes seleccionadas genéticamente, de las que aún se dispone en pequeña cantidad y número y que irán acreciendo en años sucesivos hasta llenar todas las necesidades sentidas por nuestra Agricultura; y en tanto esto sucede, se viene realizando, de hecho, un mejoramiento evidente de las condiciones económicas en que se desenvuelve el cultivo del trigo, difundiendo las clases nacionales de trigo más reputadas por su rendimiento, calidad del grano para la molienda y panificación y demás condiciones, y que aun no procediendo de selección genealógica significa un progreso el empleo de las mismas en muchas comarcas.

Este servicio, tan útil a la agricultura nacional, se extendió el año anterior a 1.615 agricultores, que recibieron 390.074 kilogramos y ocasionó al Comité de Cerealicul-tura un desembolso, por diferencia en menos del precio de adquisición y otros conceptos, de sólo 40.934,30 pesetas.

Los millares de peticiones que llegaron a dicho Comité, así como las gratas noticias recibidas de los resultados obtenidos, indican que este servicio es altamente apreciado por los agricultores, y que en el presente año las peticiones habrán de ser mayores en número que en el anterior.

Y en atención a las consideraciones expuestas,

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que la adquisición y suministro a los agricultores de semilla de trigo se rija en el presente año, ateniéndose a las siguientes bases:

1.ª La adquisición de trigo de simiente y su cesión a los agricultores durante el presente año se llevará a efecto por el Comité de Cerealicul-tura, auxiliado de su personal técnico y del correspondiente a las Secciones Agronómicas.

2.ª El Comité de Cerealicul-tura realizará la operación con los recursos de que dispone, a los que se suplirá, si llegase a ser necesario, con los de la cuenta de "Mejora de Plantas y Animales".

3.ª Con el fin de resolver cuantos incidentes de carácter urgente puedan presentarse en la compra y venta de semillas de trigo, en representación del Comité de Cerealicul-

tura actuará una Delegación compuesta por el Director general de Agricultura, el representante del Ministerio de Hacienda, el Director del Instituto de Cerealicul-tura y el Secretario del mismo.

4.ª Las clases de trigo que se adquirirán para después ser vendidas a los agricultores, serán las siguientes:

A) Trigos no seleccionados genéticamente:
Catalán de monte, con destino especialmente a ambas Castillas y Aragón.

Recios o semoleros de Baza e Iznalloz, raspinegro de Alcalá la Real y colorado de Jerez, con destino a Andalucía y Extremadura especialmente.

Manitoba número 1 de la clasificación comercial.

B) Trigos seleccionados genéticamente:

Castilla número 1 (selección Arana), para ser cedido especialmente a los agricultores de ambas Castillas.

Híbrido L. 4, que aunque puede ser cultivado en secano, está más especialmente indicado para siembras tempranas de otoño en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Ardito, especialmente para siembras tardías, después del arranque de la remolacha azucarera en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Senatore Capelli y Milazzo, ambos semoleros, especialmente indicados para Andalucía y Extremadura.

Además de los trigos que se adquieran, se podrá ceder a los agricultores las cantidades que de los cinco últimos citados disponga el Instituto de Cerealicul-tura.

Las cantidades de que se podrá disponer de los trigos Castilla número 1 (selección Arana), Híbrido L. 4, Senatore Capelli y Milazzo, serán muy limitadas.

En caso de que haya agricultores que individual o colectivamente quieran cooperar a la actuación del Instituto de Cerealicul-tura, a fin de multiplicar y difundir las semillas de trigo seleccionadas genéticamente, se destinarán con preferencia para las siembras que hayan de hacer estos agricultores, las cantidades de que se disponga de dichas semillas. Las relaciones entre dichos agricultores y el Instituto de Cerealicul-tura y el Comité de Cerealicul-tura serán—llegado el caso—fijadas por este Ministerio previa propuesta del Comité, oído el informe del Director del Instituto de Cerealicul-tura.

5.ª Los poseedores de los trigos mencionados que deseen cederlos en venta al Comité de Cerealicul-

ta, se dirigirán al mismo en la Moncloa, "Casa de Oficios", Madrid, participando:

a) La cantidad de grano de la última cosecha que se comprometen a ceder en venta y el nombre del trigo de que se trate.

b) Que dicho trigo se encuentra cribado y, por tanto, totalmente exento de semillas extrañas. Que su poder germinativo es satisfactorio y el peso de 100 kilos es superior a 77 kilogramos.

c) Precio de cesión en venta al Comité de Cerealicul-tura, sobre vagón en estación de origen, de los 100 kilogramos netos, ensacado en sacos nuevos de 600 gramos de peso y conteniendo cada envase 70 kilogramos neto.

d) Domicilio del que hace la oferta, situación de los depósitos o graneros y estación del ferrocarril en la que entregará el trigo sobre vagón.

6.ª Se acompañará a la proposición de venta una muestra del trigo ofrecido de 200 gramos.

7.ª El día 30 de agosto se abrirán las ofertas recibidas, y, en su vista, el Comité de Cerealicul-tura o la Delegación del mismo determinará las que juzgue más convenientes para su aceptación, empezándose las expediciones por las más ventajosas.

No obstante, la Delegación del Comité seguirá recibiendo ofertas hasta que termine el suministro y conforme éste se realice, se tomarán las determinaciones que juzgue más convenientes, para que el suministro tenga lugar en las condiciones de economía.

Las facturaciones las habrán de hacer él o los vendedores en el orden de prelación que se fije por el Comité de Cerealicul-tura o la Secretaría del mismo.

8.ª El pago del trigo que se adquiera se realizará a los treinta días de su facturación.

9.ª El precio de la cesión o venta a los agricultores del trigo que se adquiera será de 52 pesetas los 100 kilogramos neto sobre vagón estación de carga, incluidos en el precio el envase para los trigos catalán y recios de Baza, Iznalloz, Alcalá la Real y Jerez de la Frontera, y de 62 pesetas para el Manitoba número 1 y los trigos de selección genealógica de pedigree: Castilla número 1, Híbrido L. 4, Senatore Capelli, Millazzo y Ardito.

10. Los agricultores que deseen obtener trigo del que se adquiera para simiente, lo solicitarán en las Alcaldías de sus respectivos Municipios, en impresos adecuados, que para tal fin serán suministrados por el Comité de Cerealicul-tura, en los que se hará constar:

a) El nombre, apellidos y domicilio del solicitante.

b) Cantidad y clase de cada trigo que desea recibir, que no será inferior a 70 kilogramos de cada clase de trigo solicitado, y si es

mayor cantidad, habrá de ser por sacos de 70 kilogramos.

c) Estación del ferrocarril a la que se ha de facturar el trigo pedido.

d) Obligación de satisfacer al contado, al recibo de la mercancía, el precio que se fija para el trigo en la base novena y además los transportes por ferrocarril desde la estación de carga hasta la de destino.

e) Obligación de abonar 15 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, en el caso de que por cualquier causa que la Delegación del Comité de Cerealicul-tura considere injustificada, el peticionario se niegue a hacerse cargo del trigo que hubiere solicitado.

11. Los alcaldes correspondientes declararán, en cada petición, que conocen al firmante, como vecino y labrador del Municipio de que se trate, que la cantidad de trigo solicitada está en armonía con la laboranza que lleva el peticionario y que el interesado, a juicio del alcalde, es persona solvente, moral y materialmente.

12. Las peticiones deberán ser remitidas por los alcaldes al Comité de Cerealicul-tura, la Moncloa, Casa de Oficios, Madrid.

13. Para intervenir la compra del trigo, la Dirección general de Agricultura, a propuesta del Comité de Cerealicul-tura, designará los Ingenieros que crea necesarios para la realización del servicio.

14. Los Ingenieros que intervengan en las compras nombrarán, cuando lo crean necesario, vigilantes para las operaciones de pesar, ensacado, transporte y carga, quedando autorizados para abonar por estas operaciones de 0,25 a 0,50 pesetas por cada cien kilogramos que se carguen.

15. Los talones de ferrocarril serán remitidos por los Ingenieros que intervengan en las compras al Comité de Cerealicul-tura, el cual los mandará a los Ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas para que efectúen las entregas del trigo.

16. Al efectuar los Ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas las entregas del trigo, percibirán de los interesados el importe del trigo que entreguen.

17. Todas las cantidades que recauden los Ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas las ingresarán en la cuenta corriente del Banco de España titulada "Auxilios a la Cerealicul-tura a disposición del Comité de Cerealicul-tura".

18. Al terminarse el suministro, los Ingenieros que lo hayan intervenido rendirán las debidas cuentas al Comité de Cerealicul-tura.

19. Todos los gastos de personal y material se cargarán a los recursos, del Comité de Cerealicul-tura, e igualmente se cargarán a la misma cuenta las pérdidas o ganancias que resultasen de la realización del servicio."

J. CAMPOS, único médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono 14.581. Apartado de Correos, número 303
TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO
En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1912)
R E U M A

El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales, según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

CONSULTA MODERNA PRECIOS MODICOS
CHURRUCA, 25---MADRID.

Sombreros de PAJA y FIELTRO
EL MAYOR SURTIDO

Camisas y Corbatas
LAS DE GUSTO MAS SELECTO

B. AMIGO
Malcocinado, núm. 4, Zamora

DESDE EL 19 DE MAYO

está diariamente abierto en Salamanca el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS y de

-- AGUAS AZOADAS --

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas Baños higiénicos, salinos y sulfurosos.

Calle de las Agustinas, núm. 1, SALAMANCA
Médico Director: **Dr. Villalobos**

Lo que hacía falta en Zamora y su provincia

Gran Depósito de CORREAS de Cuero Refinado para Motores y Transmisiones a precios de Fábrica.
CAMAS, SOMIERS, SILLAS y BATERIA DE COCINA de Porcelana y Aluminio. COCINAS ECONOMICAS tipo Bilbao con Pailas y Calderetas para Cuartos de Baño.

Inmenso surtido en HERRAJES para Obras y Ganados y Herramientas en general, en

"LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

Félix Crespo Pérez

Teléfono 224.—Riego, 34, Zamora

Real Coral Zamora

Los DISCOS impresionados por esta REAL CORAL ZAMORA se hallan de venta en el

GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2.—ZAMORA

Al CONTADO y a PLAZOS se venden también Gramófonos y Discos de «La Voz de su Amo», «Odeón» y «Regal».

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

Alejandro García. - Camisería
Reina, 3. - Zamora

Vea las MEDIAS de Seda e Hilo, que vende esta Casa a 3,50 pesetas. Encargue sus camisas a su medida, precios baratísimos

En todos los artículos grandes rebajas.

CAMISERIA Reina, núm. 3

LOS MIL Y UN DIAS

EL PRIMER VALEDOR

Mi dilecto amigo el señor don Arturo Mori—hombre tan bondadoso que no obstante sus grandes méritos literarios ha más fama como buena persona que como buen escritor—ha creído oportuno oponer la jugosa bondad de su pluma a la seca justicia de la mía y determinando quebrar no sé si una caña o una lanza en loor a los méritos que él cree descubrir o por inexcusable imperativo de su propia bondad—en la señora Montoya.

El señor Mori, el notable escritor señor Mori, es sin duda muy dueño de interpretar como crea conveniente o justo, las calidades de esta actriz, impetuosa, aportación de Méjico. Pero lo que no le es lícito al señor Mori, es acusarme de haber incurrido en injusticia, que si es su elogio sincero no le cede en sinceridad mi censura, con la que cada uno se queda con su juicio tan a gusto y en paz.

Como es en este periódico donde hubo de publicarse el artículo a que el señor Mori se refiere, aquí mismo haré la réplica que como él no ignora, amo particularmente los periódicos de provincias donde me produzco muy a gusto mío.

Yo inculpe e inculpo a la señora Montoya de un pecado grave y de una insuficiencia. El pecado grave es su clara animadversión hacia nuestro teatro...

La insuficiencia, la falta total e irremediable de matices en sus modos de representar. De ambas máculas nos ofrece testimonio el propio artículo del notable escritor a que aquí se responde.

Dice en efecto, con referencia a las afirmaciones que yo me he permitido escribir en la creencia de que podía ejercer libremente el derecho de opinión aun sin coincidir con los de mi amigo el señor Mori:

"Es el primer artículo español—el mío—en el que no se atribuyen a la intérprete de "La mujer desnuda" excepcionales cualidades dramáticas etc." Pues bien. He aquí que el propio señor Mori se ve forzado a llamar a la señora Montoya "La intérprete de "La mujer desnuda", es decir de una rancia comedia francesa, que no española. Pues basta. Y dice después, mi querido amigo: "Matía Teresa Montoya, es una actriz de una sola pieza". Y digo yo: Exactamente. De una sola pieza. De una sola pieza quiere decir de inflexible monotonía, sin articulaciones, sin multiplicidad de modalidades. Eso. De una sola pieza. Es decir, una guitarra que no tiene si no bordón.

En nuestros propios actores tiene la señora Montoya tres antecedentes: Gómez Ferrer, Mauricio Gil y Santacana. Los tres saben dar los

mismos gritos que la señora Montoya. Y a los tres les falta el sentido del diáspora. Es decir, que son cómicos desafiados. Pues eso mismo es lo que la sucede a la señora Montoya. En el fondo esta realidad no tiene nada de sorprendente. Méjico no puede producir más actrices dramáticas que las violentas. El matiz es un tesoro de los pueblos viejos, y más concretamente de las decadencias. Méjico es un recién nacido y como tal voluntarioso y espontáneo. Su arte en cualquiera de sus aspectos no puede desvincularse de estas dos expresiones.

A pesar de la profecía de mi amigo el señor Mori yo no pienso discutir mucho a la señora Montoya. Para qué? Está tan segura de sus posiciones que es inútil. Yo le deseo al excelente escritor señor Mori que la señora Montoya le siga pareciendo tan admirable como ahora le parece cuando principia a ensayar esa comedia suya que ya ha anunciado la actriz mejicana. Por lo demás yo he creído hasta ahora que me podía permitir dar mis opiniones. Y ni por un momento supuse que a virtud de una litúrgica consagración desconocida para mí es de "notoria injusticia" no gustar del arte de la señora Montoya ni de las viejas comedias exóticas a que se reduce y no es injusto cubrirla de elogios. Por lo visto ya está juzgada por un Tribunal supremo cuya existencia desconozco.

Pero a pesar de todo no me resigno a someterme a sentencia tan absurda. Yo, dicho sea con todas las consideraciones que me merece la crítica—me acojo a los juicios de los dos críticos jóvenes que se ocupan de estas cosas de un modo serio, son a saber, el señor Rodríguez de León y el señor Estevez Ortega. Para mí sería muy gustoso conocer su juicio en este asunto que no obstante las rotundas afirmaciones del señor Mori, no está definitivamente juzgado.

Los periódicos de provincias... Los periódicos de Provincias. Los periódicos de provincias, son como los de Madrid, puras expresiones de la opinión. A los periódicos de provincias se les debe la verdad. Si se la dijéramos siempre estaría más de acuerdo su público con el de Madrid, de lo que suele estarlo.

Ceferino R. AVECILLA
Madrid, agosto de 1930.
Copyright by A. E. S. P.
(Prohibida la reproducción.)

--(:-:)-- LA MODERNA --(:-:)--
Fábricas Electro-Mecánicas de bebidas, gaseosas y hielo.
Gaseosas de fabricación especial y de lujo
SAN TORCUATO 61, TEL. 201

MUCHAS FANTASIAS

PUNTILLÉS -- GRAN MODA
ENCAJES -- ULTIMA NOVEDAD
SEDAS CRUDAS
HILOS PARA VESTIDOS
COLOR CAMPO Y PLAYA
SIEMPRE EL AVANCE DE LA MODA
Casa **REDONDO**

LA OBRA DE LA DICTADURA

Castilla-León en la Exposición de Sevilla

Leemos en "La Democracia", de León:

"Saben los lectores que ha pocos días se reunieron en nuestra ciudad los presidentes de las Diputaciones provinciales de Castilla la Vieja y de León. Lo saben por las amplias reseñas publicadas en dos diarios locales y por las colgaduras que aquellos días engalanaron los balcones de la Casa de los Guzmanes. Sa ben, pues, los leoneses que tras aquellos suntuosos reposteros, colgados al aire como en alegre señal de fiestas, no era un festejo el que se celebraba, sino más bien un funeral: el funeral de la vergüenza pública, el funeral de la austeridad y decoro de las viejas corporaciones castellanas y leonesas.

Deliberadamente, nos hemos absenido de reseñar los debates desarrollados en esta junta de la Mancomunidad castellano-leonesa. Esperábamos que otros lo hicieran. Y lo esperábamos, porque habiendo sido nosotros los únicos—en esta como en tantas otras cosas—que combatimos en plena dictadura la farsa de las Exposiciones y la engañifa de nuestra participación en ellas, no queríamos que a nuestra reseña se la pudiera poner la tacha de infidelidad apasionada. Reflejados ahora los debates en periódicos que fueron afectos al régimen dictatorial, a esas reseñas nos remitimos y de ellas sacaremos las palabras que hemos de destacar en este comentario.

Impuesta por el dictador y sus furiolos la participación de las Diputaciones en la Exposición de Sevilla, los diputados provinciales, miserables hechuras del amo, se doblegan, sin rechazar ni personal ni colectivamente—como apuntó el señor Cáceres, presidente de la Diputación segoviana—, la indecorosa coacción a que eran sometidos.

Se acuerda, pues, construir un pa

bellón representativo de León y Castilla y se apodera a don José María Vicente, presidente dictatorial de la Diputación leonesa, para que contrate su construcción. El señor Vicente trata, y contrata, firmando un pacto que el señor Pérez Otero ha calificado de leonino; leonino, claro está en perjuicio de los intereses que el señor Vicente representaba.

A virtud de ese pacto desastroso, se construye el menguado pabellón Castellano-Leonés, pabellón del que tantas veces hemos tenido que ocuparnos, cuyo coste hemos preguntado tantas veces, sin respuesta, y que hoy día, ni sabemos ni sabe nadie lo que costó exactamente. Sólo sabemos, gracias al señor Velasco, presidente actual de la Diputación soriana, que ese edificio, pudiendo a todo tirar haber tenido un coste de cien mil pesetas, cuesta efectivamente más de trescientas mil. Sólo sabemos, gracias al señor Pérez Otero, que hay una partida de 18.000 pesetas por puertas y ventanas que nunca han existido. Sólo sabemos que el grotesco pabellón era húmedo hasta el punto de deteriorarse en él los objetos expuestos. Sólo sabemos, en fin, que hasta se derrumbó, precisamente en la parte destinada a León. También sabemos que en las cuentas de nuestra Diputación aparecen millares de pesetas invertidos en viajes a Sevilla, para inspeccionar ese pabellón que cuesta tres veces lo que vale, que es inhabitable y que se hunde.

Puesto en pie a duras penas el palacio chavola que había de albergar las glorias de Castilla y de León, se envían a él las riquezas de las cuales ha de ser relicario, y comienza a funcionar, como administrador del chamizo, el upetista señor Rivas Gallego. Del papel que en la Exposición de Sevilla hicieron Castilla y especialmente León, hemos hablado ya nosotros—sólo nosotros—repetidamente. Añadiremos hoy que, según los señores Velasco y Rivas, hicimos el más espantoso de los ridículos. Pero hay algo más, que ignorábamos. Segovia manda su fuero, en documento otorgado por Alfonso X, y esta reliquia se deja corroer por la humedad hasta el punto de quedar destruida. Soria envía unas

tablas de subido mérito, y esas tablas se trata de venderlas subrepticamente a unos charlatanes. Escapan milagrosamente al escamoteo pero no escapan a la incuria, se rajan, se despintan, y para ocultar el daño se les atizan unos brochazos de pintura que las dejan inservibles.

Cae al fin, la vergonzosa tiranía. Se quiere liquidar la nefasta Exposición. Se piden cuentas. No hay cuentas. Se ha gastado el dinero, eso sí, pero ¿en qué? No lo sabemos. Ni un justificante claro, ni una contabilidad limpia, pues aun resulta deberse al arquitecto, al contratista, al electricista; cada día aparece una factura nueva, los cientos de pesetas se vuelven miles y miles (gastados, claro está); se hacen regalos particulares a los Arzobispos; se pagan cuentas y recibos a nombre de terceras personas; no se justifican gastos de viaje, etc. etc. "Cosas como éstas—exclama el señor Cáceres a manera de epíteto—han dado lugar a competencias de los Tribunales de Justicia".

Claro que todos reconocieron la excesiva buena fe de los señores Vicente López y Rivas Gallego.

Esta era la fiesta proclamada por las blasonadas colgaduras que pendían de la Casa de los Guzmanes. Este era el motivo que inspiró altísimos sonetos y líricos apóstrofes.

Buenos troveros han tenido las Corporaciones españolas—dijo el señor Cáceres, cuya gallarda actuación en los debates queremos subrayar—. Buenos cantores de glorias líricas. Pero hay misiones que no admiten ingerencias poéticas.

Trovas, trovas... Mientras se airean los dineros de España. Trovas... Mientras el crédito nacional se hunde; mientras la miseria aprieta el dogal al pueblo; mientras se prepara el tinglado de la antigua farsa. Trovas, trovas...

--: BALDOMERO ANDREU --:
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral.—Zamora

DISPENSARIO OFICIAL ANTI-TUBERCULOSO

Consulta diaria de diez a una
Consulta de enfermos del aparato respiratorio, don Fidel Aldea.
Idem de garganta, nariz y oídos, don Francisco González.
Idem de tuberculosis quirúrgicas y aparato urinario, don Julio Rivera.
Todos los servicios son gratuitos.
Instituto provincial de Higiene,
San Martín, 2.

--: Bicicletas: Casa PEPIN --:

Tengo en existencia bicicletas de 175, 200 y 275 pesetas, varias marcas, todas conocidas y garantizadas, material eléctrico a precios increíbles, se cambian bicicletas viejas por nuevas. Aparatos de radio de varias marcas, en especial la marca PHILIPS. La casa que mejor garantiza por tener taller para la reparación de éstos.

CASA PEPIN, SAN ANDRES, 3, ZAMORA

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

en
GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

(Encima del Café Paris)
VIRIATO, 3, ZAMORA

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

JULIO LUELMO Y LUELMO
(Abogado del Estado)

Ofrece su bufete particular en Zamora, Ronda de Santa Clara a San Torcuato, número 3.

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas. ¡Baratísimas!
Heriberto Hernández. Sta. Clara 4

Lejía ORIENTAL

es la mejor, como puede demostrarse. Además el REGALO se hace con todas las botellas.
= La mejor excelentemente presentada. =
Pida cupón Oriental, que da derecho a los regalos expuestos en Almacén de Heriberto Hernández, Santa Clara y Almacenes García, Renova

Lejía ORIENTAL

A LOS PADRES DE FAMILIA CENTRO

Apoderaciones y Representaciones

de alumnos de la Academia Militar, Estudiantes de todos los Centros de Enseñanza y soldados de cuota, establecido en la calle de Constitución núm. 3, pral., Valladolid.

Puntualidad y exactitud en el despacho de todos los asuntos referentes a los mismos. Liquidaciones trimestrales o mensuales. Participación semanal a las familias del estado de salud y estudios de los estudiantes.

Negociado especial para todos los asuntos de reclutamiento militar.

Honorarios módicos en ambos casos.
Para más detalles, toda la correspondencia al Director don Vicente Sánchez de León, coronel de Infantería.

LA MARGARITA EN LOECHES

EL MEJOR PURGANTE NATURAL

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo y en nuestro Depósito: JARDINES, NUM. 15.—MADRID

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2
CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin limite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Prestamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

COLEGIO INTERNADO

DEL

SAGRADO CORAZON

DIRIGIDO POR LOS HERMANOS MARISTAS

Avenida de Requejo y Calle de la Amargura, ZAMORA

Privilegiada situación, condiciones higiénicas insuperables, trabajo concienzudo y serio, evidenciado por el Director que cotidianamente visita las clases.

Educación esmerada, formación intelectual y moral sólidas, vigilancia solícita.

Cocina de hotel. Pensión módica.

Primera Enseñanza, ingreso en el Instituto y Normal de Maestros, bachillerato, clases particulares de matemáticas, inglés y frances. Se enseñará francés en todos los cursos.

Alumnos: Internos, externos y medio-pensionistas.

El 1.º de Septiembre, apertura de Curso.

Informes: Sr. Director

NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

Ha regresado de Barcelona, acompañado de su simpática hermana, después de hacer compras para la próxima temporada de las últimas novedades, el conocido industrial don Claudio Rodríguez. Sean bien venidos.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y de Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel-Sífilis-Venéreo
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA.

Haga usted una prueba con la leja **ORIENTAL** y verá que es la mejor.

Maderas, Cementos
JOSE ANDREU
Avenida de la Feria, 25 al 31
ZAMORA

TRASPASO
se hace del "Garage Moderno"

Se celebró la subasta de los caminos vecinales de Santa Colomba de Sanabria a la carretera de Villacastín a Vigo y de Arcillera a la carretera de Zamora a Portugal, siendo adjudicados provisionalmente el primero a don Jesús Rodríguez Prieto en la cantidad de 21.000 pesetas, y el segundo, en la de 10.152 pesetas a don Juan Alonso Martín.

Banco Castellano.-Valladolid
Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS
completamente desembolsado.

FONDO DE RESERVA al 31 de Diciembre de 1928: **3.700.000 pesetas.**

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2 " " " a 8 días de aviso.
" 3 " " " " a 30 días de aviso.
" 3 1/2 " " " " a tres meses.
" 4 " " " " a seis meses.

CAJA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

TEATRO PRINCIPAL
HOY JUEVES
NO HAY FUNCION

Mañana Viernes Supremo cartel doble
Dos Films de alta categoría "Paramount"
Por Bebe Daniels y Richard Afton
HULA Por Clara Bow y Clive Brook con Arlette Marchal

El Sábado, formidable cartel "Artistas Asociados"
EL GAUCHO Por Douglas Fairbanks

El Domingo El suntuoso programa del Verano
VIVA MADRID QUE ES MI PUEBLO!
12 partes.—Intérpretes: Marcial Lalanda, Faustino Bretaña, Carmen Viance y Celia Escudero

Dirección: F. Delgado.—Exclusivas "Orozco"
Se despacha para este acontecimiento desde el Viernes
Precios de Verano Butaca de Palio 1'00 y 1'50

Próximamente Inauguración del CINE SONORO
Magnífica instalación
ORPHEO SINCRONIC
Sonoridad perfecta Depurado arte

HOTEL CORREO
CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696

Llega a Zamora cadáver

El médico director del Hospital de la Encarnación, señor Crespo Alvarez, participó anoche al juez de instrucción, señor Carnicero, que a las ocho y media de la noche de ayer, se presentó la ambulancia del Instituto de Higiene, transportando a un enfermo recogido en Fermo selle, por orden del Gobernador civil y a requerimientos del alcalde de dicha villa.

Cuando de la camilla de la ambulancia fueron a cogerlo, se encontraron que era cadáver, negándose el practicante de guardia a recibirlo, dando cuenta a la Dirección.

El cadáver, y por la ambulancia, fué llevado al depósito del Cementerio, donde esta tarde, los médicos señores Almendral y Rivera, han practicado la diligencia de autopsia.

Según informes, se trata del portidioso Mateo Alfonso Sánchez, de 73 años, que hallándose embriagado, se cayó de una ventana a la calle, ocasionándose varias heridas.

Jabón ZOTAL

Medicinal y de tocador.

VENTA

Se hace de una máquina de coser, familia, antiguo modelo, en buen estado, y un reloj de pared.

Para informes, calle del Medio, 9, segundo, de dos a tres.

Han sido destinados a la Comandancia de la guardia civil de Zamora, el cabo Sebastián Mateos y el corneta Gonzalo Torija.

¿QUIERE V. COMPRAR

vender o cambiar un automóvil? Puede hacerlo en inmejorables condiciones en el GARAGE EXPOSICION Santa Engracia, 68, Teléfono 40.528, Madrid.

Registro Civil

Movimiento de población NACIMIENTOS
Victoria Salazar Ferrerucla.
Lucía García Iglesias.

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6

Cuevas - Fotógrafo
Puntualidad en los encargos
Benavente, 2 Santa Clara, 61

Ya no hay misterio

El número final de la gran charlotada del próximo domingo, será el debut como matador de becerros, del valiente muchacho Paco Manzanón (a) "El Específico", que en la tarde del día de Santiago, se destacó como aficionado, lidiando las bravas vacas de don Vicente Tomé.

Como peón de lidia, actuará el simpático toresano, Alejandro López "Rosico", que banderillará al torete con que hace su presentación el nuevo y futuro "as".

Haga usted una prueba con la leja **ORIENTAL** y verá que es la mejor.

PLOMO
Se compra. Lo pago como nadie. Dirigirse a esta Administración.

AUTOMOVIL RENAULT
6 H. P., tres plazas, recién calzado y en buen estado, se vende. Dirigirse a esta Administración.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

DOCTOR E. ENRIQUEZ
Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. Zamora
TELEFONO NUM. 295

IMPRESORES! buena ocasión

Por ampliación de negocio y falta de local, se venden en muy buenas condiciones las siguientes máquinas:

- Una "Julien" recién reparada de 85 por 120 centímetros de luz.
- Una "Alauzet" recién reparada de 64 por 80 centímetros de luz.
- Una Prensa de lira de 60 por 80 de luz para tirar carteles.
- Una máquina de coser con alambrado de carrete.
- Una perforadora de 28 de luz.
- Dos platinas de hierro para imponer.
- Una prensa para sacar pruebas.
- Dos motores, uno de ellos con dinamo, ambos para trabajar a 300 voltios, corriente continua.

Para informes dirigirse a Vda. de E. Calamita, Santa Clara, 55, Zamora

¿NO ESTA CONFORME con su máquina de escribir?
HERIBERTO HERNANDEZ
Santa Clara, 4.—Zamora, se la cambia por una Smith-Premier número 60 que es la mejor y la abona por la vieja todo su valor.

ASAMBLEA NACIONAL DE LOS FEDERALES

Madrid.—El partido republicano federal, ha celebrado la primera sesión de la asamblea nacional que ha convocado, para tratar diversos asuntos de interés, siendo presidida esta primera sesión por el doctor Cárceles.

Se presentaron las credenciales de los delegados de toda España, llegados para la asamblea, y se acordó que las sesiones den comienzo hoy.

Por cada provincia se emitirá un solo voto, aunque la representación la comprendan varios Ayuntamientos.

BANDO, MUSICA Y COHETES PORQUE RODRIGUEZ DE VIGURI ES MINISTRO

Santiago.—El alcalde de la ciudad ha publicado un bando, haciendo saber al vecindario que el señor Rodríguez de Viguri, ha sido nombrado ministro de Economía, elogiando la personalidad del ministro y felicitándose por el nombramiento.

Bandas de música recorrieron las calles de la población tocando pasodobles, con motivo de este nombramiento y al mismo tiempo se dispararon cohetes y bombas reales, engalanándose algunos balcones, como si se tratara de una gran festividad.

CANDIDATOS REFORMISTAS

Oviedo.—El partido reformista presentará candidato a la Diputación a Cortes, por el distrito de Gijón, a don Amado Alvarez y también presentará por Luarca al señor Gutiérrez Rico.

CRIMEN DE UN SORDO MUDO

Córdoba.—En el pueblo de Palma del Río, un sordo-mudo, llamado Rafael Martínez, penetró en el domicilio de José Angulo, pidiéndole dinero prestado. Como éste se lo negara, el sordo-mudo cogió una escopeta y le disparó un tiro, hiriéndole gravemente.

Después se dió a la fuga y fué detenido por la Guardia civil, sin oponer resistencia.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Terne.—El político local, don Antonio Gomara Izquierdo, marchó en automóvil, acompañado de su secretario particular para visitar el distrito de Mora de Rubielos, por el que se propone presentar candidato a la Diputación a Cortes.

Al llegar a la estación de Mora, el automóvil chocó contra un árbol.

El secretario del señor Gomara, resultó gravemente herido, y éste con lesiones de menor importancia.

UN ROBO

Sevilla.—Cuando se retiraba a sus habitaciones una señora llamada Carmen Nubias, que vive en la barriada de Fontanals, sintió ruido en la cocina y se dirigió a ella para ver lo que ocurría. La señora fué sorprendida por dos hombres, que la sujetaron, y quienes después se llevaron 950 pesetas y algunas alhajas que encontraron revolviendo en los muebles.

EL SUMARIO DE SERRAN

Barcelona.—A las siete de la tarde se constituyó el juzgado especial que entiende en la reconstrucción del sumario contra don José Serrán, conferenciando con el jefe y el comisario general de Policía.

Después de esta conferencia, un policía marchó a realizar algunas diligencias en las afueras de Barcelona.

El señor Alarcón ha dicho que el sumario se encuentra ya reconstruido totalmente y que tiene 450 folios.

DETENCION DE DOS SUJETOS

Barcelona.—Han sido detenidos dos sujetos que repartían hojas relacionadas con la suspensión del semanario "Tierra y Libertad".

ANUNCIO DE HUELGA

Barcelona.—Los obreros que trabajan en las fábricas de géneros de punto, en Mataró, han presentado un escrito al Gobernador civil anunciando la huelga para el lunes próximo.

ALCADE MULTADO

Valencia.—El gobernador ha multado al alcalde de Petret con diez mil pesetas por haber permitido la celebración de una capea.

DOS ACTOS PRO-AMNISTIA

Valencia.—El domingo próximo se celebrarán dos actos pro-amnistía general, con carácter político uno, en la capital, y el otro, en la barriada marítima.

EXTRANJERO

LOS SOCIALISTAS ENCARGADOS DEL GOBIERNO

Munich.—Con motivo de la dimisión del Gobierno bávaro, el presidente de la Dieta ha encargado a los socialistas de la formación del Gobierno.

LOS CHINOS SE MATAN EN NUEVA YORK

Nueva York.—Ha ocurrido una colisión entre chinos pertenecientes a Clubs distintos. Resultaron cinco muertos y varios heridos.

ULTIMA HORA

REGRESAN LOS NUEVOS MINISTROS

Esta mañana regresaron de Santander, después de haber prestado juramento ante S. M. el Rey, los nuevos ministros de Hacienda y Economía, que vinieron acompañados del jefe del Gobierno.

EN GUERRA

El presidente, desde la estación, se trasladó directamente al Ministerio del Ejército, donde permaneció toda la mañana.

POSESION DE LOS NUEVOS MINISTROS

Los señores Wais y Rodríguez Viguri, al llegar a Madrid, se dirigieron al Ministerio de Economía, donde se posesionó de la cartera el señor Rodríguez Viguri, dándole posesión del cargo el saliente, señor Wais.

Con este motivo, se cambiaron los discursos de rúbrica, en los que prodigaron las frases rituales de felicitación y de amistad.

Desde Economía se trasladó el señor Wais al Ministerio de Hacienda, posesionándose de esta cartera. Le dió posesión del Ministerio, el saliente, señor Argüelles, pronunciándose los discursos de rúbrica.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, al que asistirán los nuevos ministros.

Es casi seguro que en esa reunión ministerial se tratará de asuntos relacionados con las medidas que el Gobierno piensa adoptar en relación con los cambios.

Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Números	Capitales	Pesetas
36.063	León - Huelva.....	150.000
31.131	La Línea - Barcelona	70.000
22.329	Barcelona - Vigo	40.000
29.305	Granada	40.000
	Barcelona - Madrid	20.000
	Valdepeñas	20.000

CON 3.000 PESETAS

38.104	5.963	25.991	2.362	9.379
29.340	32.289	36.849	16.791	23.843
19.276	10.497			

EN ZAMORA CON 500 PESETAS

8.234	32.048	32.050	20.331	20.333
32.018				

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Patronato Nacional de Turismo Monumentos artísticos y lugares interesantes de Zamora

Lugares y Monumentos	HORAS DE VISITA				OBSERVACIONES
	Invierno		Verano		
	DIAS LABORABLES	DIAS FESTIVOS	DIAS LABORABLES	DIAS FESTIVOS	
Catedral	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 1 y 3 a 8.	9 a 1 y 3 a 8.	May interesante exterior e interiormente
Museo de la Catedral	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 1 y 3 a 8.	9 a 1 y 3 a 8.	
Iglesia de Santiago el Viejo	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 4 a 7.	9 a 12 y 4 a 7.	Sacristán: calle Cabildo, 12.
Iglesia de San Cipriano	(De 8 a 11 y de 3:30 a 5.	De 8 a 11 y de 3:30 a 5.	8:30 a 11:30 y 4:30 a 6:30	8:30 a 11:30 y 4:30 a 6:30	Preguntar al portero Hospital.
Iglesia de Santa María la Nueva.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	Avisar al sacristán: Riego, 28.
Iglesia de Santo Tomé	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle Carreteros, 23.
Iglesia de San Claudio	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	9 a 12 y 4 a 7.	9 a 12 y 4 a 7.	Sacristán: calle Cabildo, 12.
Iglesia de Santiago del Burgo	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle S. Torcuato, 46.
Iglesia de San Ildefonso	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 4 a 7.	9 a 12 y 4 a 7.	Avisar al sacristán: Riego, 28.
Iglesia de San Juan	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	Sacristán: calle S. Torcuato, 46.
Iglesia de San Vicente	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle S. Torcuato, 46.
Iglesia de Santa M. de la Horta	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle Carniceros, 23.
Iglesia de la Magdalena	9 a 11 y 2 a 5.	9 a 11 y 2 a 5.	9 a 11 y 3 a 6.	9 a 11 y 3 a 6.	Fachada calle S. Torcuato.
Palacio de los Momos					Avisar al portero.
Hospicio	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	
Hospital de la Encarnación	10 a 12 y 4 a 6.	10 a 12 y 4 a 6.	10 a 12 y 4 a 6.	10 a 12 y 4 a 6.	
Museo Provincial	11 a 1	11 a 1	11 a 1	11 a 1.	
Murallas					

La visita a todos los lugares y monumentos, es gratuita, a excepción del Museo de la Catedral, que cuesta 2 pesetas

Excursiones desde Zamora

	DISTANCIA POR CARRERA	DISTANCIA POR FERROCARRIL	OBSERVACIONES
Benavente	54 kms.	58 kms.	
Toro	30 "	33 "	
San Pedro de la Nave	24 "		
Santa Marta de Tera	90 "		
San Martín de Castañeda	127 "		
Morasterio de Moreruela	35 "		
La Hiniesta	7 "		
Arcenillas	7 "		

Castillo. Arte religioso. Iglesias. Colegiata. Muy interesante.

Sección de Anuncios

Mala Real Inglesa

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo.

Agosto 31, vapor Alcántara
Septbr. 28, vapor Asturias

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo día

Septbr. 14, vapor Aflanza

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Septbr. 17, vapor Darro
Octubre 1, vapor Deseado

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

DE CORUÑA. DE VIGO
22 septiembre 22 septiembre ORITA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

En litera corriente, 593,70 pesetas.
En camarote cerrado, 628,70 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana el 1 de Septiembre

ORCOMA

Para la Habana el 6 de octubre

ORDUÑA

Para la Habana el 20 de octubre

OROPESA

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase Pesetas 1.612
Precio en 2.ª clase Pesetas 1.106
Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
Lda.—Vigo-Coruña

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

29 julio	Highland Chieftain
12 agosto	Highland Princess
26 agosto	Highland Brigade
9 septbr.	Highland Hope
23 septbr.	Highland Monarch
7 octubre	Highland Chieftain

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.—Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª y 2.ª clase, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARINA (S. EN C.)

Agentes Generales. Apartado núm. 53

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

Precio en Tercera Clase.—Veracruz Habana.—Veracruz

23 agosto	CUBA	555,25	598,50
23 septiembre	ESPAGNE	545,25	588,50
23 octubre	MEXIQUE	545,25	588,50
23 noviembre	ESPAGNE	545,25	588,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas

EDUARDO FARINA

CONSIGNATARIO
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

TRASPASO BAR

con urgencia, por enfermedad del que lo desempeña, con buena clientela. Informarán, Tomás Argüeso. Doctor Riesco, 44 (Camba).
Salamanca

SE VENVEN

dos automóviles pequeños, de 5 y 6 HP. a toda prueba.
Razón, en esta administración.

SE VENDEN

200 toneladas de raíles, longitud sobre 6'20 metros.
Para tratar con Federico Tejedor, Puerta de la Feria.

SE NECESITA

un serrador para una sierra de cinta de un metro, que esté práctico en serrar y limar y mucho mejor si es carpintero.
Razón en Figueruela de Arriba con Pedro Varahana Pérez.

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO

Balborraz, 16-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
Pidan presupuestos

¡COMPRE V.

los maravillosos discos eléctricos "Regal"

en la Joyería, Relojería y Optica de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIC Santa Clara, 27

(frente a la Audiencia), ZAMORA

Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados

Medidas especiales previo encargo. Maderas

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono. 107

ACADEMIA

ALONSO DE LA RIVA ::

Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Carrión, 80, entresuelo

SE ARRIENDA

el piso segundo de la casa de don Rufino González, en la Ronda de San Pablo, número 5. Tiene amplia terraza. Informes en esta Administración.

SE VENDEN

cuatro tierras en término de Madridanos. Tres fanegas, cinco celemines en la Mielga Grande; dos fanegas y ocho celemines en la Mielga Chica; dos y media fanegas en el Llágamo del Arroyo, y una fanega y ocho celemines en la Gitana.

Manuel Antón, calle del Bolón, 7, Zamora.

VINO, SUPERIOR

desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.

Horas de despacho: de 11 a 14.

SE DESEA

criada formal para casa de campo, bien retribuida. Informes en esta Administración.

SE VENDE

a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.

Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoría una panera.

Para tratar, en la calle de Castellar, número 5.

SE ARRIENDA

un local de 164 metros cuadrados, para garage o almacén. Obispo Nieto, número 9.
Viuda de José Santos.

SE DESEA

comprar una reata enganchada, razón, Explanada del Matadero, 8, Zamora.

MOLINERO PRACTICO

se ofrece para piedras, o arrendaría molino dentro o fuera de la provincia. Para informes, calle de la Rinconada, número 1; Francisco Mateos Antón.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 19, calle de Balborraz. Informarán en la misma.

CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.

Cárcaba 19 (antes Costanilla)

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Carníceros, 1,

(Paseo de San Martín)

Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA DIATERMIA. -- LABORATORIO

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Haga usted una prueba con la leija ORIENTAL y verá que es la mejor.

Taller de Decoración

Habiendo tomado el traspaso del Taller de Santiago Núñez con abundancia de modelos, todo nos ha parecido poco y hemos traído de nuestros Talleres de Salamanca nuevos modelos diferentes estilos con el fin de complacer los más refinados gustos.

Decoración de interiores y exteriores en Escayola, Cemento y Neolita, confundiéndose en Berroqueña :-

Escaleras Catalanas y toda clase de trabajo de Cementerio, incrustaciones y Tallas labradas en Neolita y Mármol artificial.

Consulten precios con

TRINIDAD MONTERO

Pelayo, 10

LADRILLOS TEJAS

FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA

Hijo de Lorenzo González

Apartado núm. 30,

ZAMORA

SE VENDE

la casa número 8 de la calle de San Juan de las Monjas. Para tratar con su dueña en la misma.

Cura estómago e intestinos el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SE ARRIENDA

una finca de pastos para ganado vacuno, con su casa y corral; de cabida de 96 fanegas, regable en cualquier época del año. Están sin agua dañar 45 fanegas; el resto está segado. En el término de Casaseca y Jambriña. Para tratar con su dueño, Ignacio Maillo, San Andrés, 20, Zamora.

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEJICO

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 2, 3 y 4 de septiembre respectivamente el vapor

"EDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 23, 24 y 25 de septiembre respectivamente el vapor

"MAASDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 14, 15 y 16 de octubre respectivamente, el vapor

"SPAARDAM"

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos). Habana, 545,25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588,50 pesetas.

Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Ollbarri e hijos; SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUÑA, López Companichi.

JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA VIGO

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

PARA NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS DESDE LA CORUÑA

10 agosto	LA BOURDONNAIS
21 agosto	ROUSILLON

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase

Los pasajeros que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consulado americano.

Consignatario: EDUARDO FARINA.—La Coruña

Dirección telegráfica y telefónica: Farina-Coruña

Pida la

CERVEZA MAHOU

al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

--- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA ---

Carretera de Tordesillas 3 y 5. — Teléfono 269

ZAMORA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN ZAMORA

DON EMILIO PRIETO

COMPANIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

22 agosto	Lutetia
19 Septbr.	Massilia

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70

Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70

Id. del billete en 3.ª preferencia Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

29 agosto	Kerguelen
28 Septbr.	Groix

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 702,55

En tercera con camarote y comedores..... 608,70

En tercera corriente 553,70

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

7 Septbr.	Ceylan
21 Septbr.	Belle Isle

Precio del billete en tercera clase, 553,50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS VIGO, Luis Taboada, 4

LA CORUÑA, Plaza Orense, 2

Compañía Générale Trasatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

25 agosto	Roussillon
17 Septbr.	La Bourdonnais

Precio de cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.ª A los súbditos americanos.—2.ª A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.ª A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS VIGO

Apartado 14,

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón

Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

15 agosto	SIERRA VENTANA	Ptas. 638,70
22 agosto	WESER	Ptas. 593,70
5 septiembre	SIERRA MORENA	Ptas. 638,70
26 septiembre	SIERRA CORDOBA	Ptas. 638,70
4 octubre	MADRID	Ptas. 593,70
17 octubre	SIERRA VENTANA	Ptas. 638,70
25 octubre	WERRA	Ptas. 593,70

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.